INTRANT
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

Santo Domingo, D. N.-
Martes 09 de mayo de 2023.-

Al: Comité de Compras y Contrataciones
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Asunto: **Informe Preliminar** de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Licitación Pública Nacional para la **Contratación del Servicio de Modernización, Ampliación y Gestión del Sistema Integral del Centro de Control de Tráfico y la Red Semafórica del Gran Santo Domingo**, de referencia **INTRANT-CCC-LPN-2023-0001.**

Distinguidos Señores:

Quiénes suscriben **Miguel Ángel de la Rosa, Mayra Guerrero, Stephanie Gutiérrez, Jovanna Matos** y **Samuel Baquero**, peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para realizar las evaluaciones legales, financieras y técnicas del presente procedimiento de referencia **INTRANT-CCC-LPN-2023-0001,** tenemos a bien rendir el siguiente informe preliminar de evaluación de las propuestas técnicas recibidas en fecha **martes 18 de abril de 2023**, cuya oferta listamos a continuación:

1. **Transcore Latam, SRL** - FISICA
2. **Consorcio de Seguridad Sostenible** - FISICA

Luego de revisadas las ofertas técnicas presentadas, en apego a los criterios de evaluación indicados en el pliego de condiciones del referido procedimiento en la sección **(3.4 Criterios de Evaluación)** el resultado preliminar de la evaluación es el siguiente:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

I. ELEGIBILIDAD

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Transcore Latam, SRL	Consorcio de Seguridad Sostenible
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente muestra interés de participar en el procedimiento.	Cumple si presenta Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**) debidamente completado, firmado y sellado.	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente aporta los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (**SNCC.F.042**) debidamente completado, firmado y sellado.	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente demuestra que se encuentra inscrito como proveedor del Estado.	Cumple si presenta **Registro De Proveedores Del Estado (RPE)** vigente.	CUMPLE	CUMPLE

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Transcore Latam, SRL	Consorcio de Seguridad Sostenible
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
El Oferente presenta el documento de identidad del responsable legal de la empresa.	Cumple si presenta copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente presenta la documentación legal donde queda expresado que su representante tiene plena facultad para realizar actividades comerciales en su nombre.	Cumple si presenta Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.	N/A	CUMPLE
El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta copia de los **Estatutos Sociales,** debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE	NO CUMPLE
El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE	NO CUMPLE
El Oferente demuestra	Cumple si presenta **Registro Nacional de Contribuyentes (RNC)** vigente.	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades industriales, comerciales y de servicios.	Cumple si presenta copia del certificado de **Registro Mercantil,** vigente.	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No.340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE

II. CAPACIDAD FINANCIERA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Transcore Latam, SRL	Consorcio de Seguridad Sostenible
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
El Oferente demuestra que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta **Certificación emitida por Dirección General de Impuestos Internos (DGII).**	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente demuestra que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Cumple si presenta **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).**	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente demuestra contar con solvencia suficiente para la ejecución del proceso.	Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: estado de situación o balance general, estado de resultado, estado de patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de Solvencia. IS = Activo Total / Pasivo Total (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	CUMPLE	CUMPLE
El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de liquidez. ILQ = Activo Corriente/ Pasivo Corriente (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	CUMPLE	CUMPLE
El oferente demuestra contar con respaldo económico.	Cumple si presenta Referencias bancarias dirigida al INTRANT e indicando numero de procedimiento de la presente Licitación.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente demuestra nivel de facturación	Documentos que indiquen el nivel de facturación que ha tenido la empresa en el ultimo año, certificados por la Entidad Contratante del país de origen.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá debe acreditar Línea de Crédito Bancaria por un monto de ciento veinte millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD$120,000,000.00). Para estos efectos, la acreditación de la Línea de crédito debe ser aportada por el Oferente o por uno de los miembros del Oferente Plural y debe cumplir con los siguientes elementos (**NO SUBSANABLE**):	**a.** El Oferente deberá acreditar que cuenta con Línea de crédito aprobado mediante certificación expedida por entidades financieras nacionales supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o *por entidades financieras extranjeras, siempre que estas* estén legalmente constituidas y reguladas por el organismo correspondiente al país donde se acreditó la línea de crédito. Estas líneas de crédito deberán expresar que se encuentran libres de otros compromisos y que serán destinados a respaldar el eventual contrato en caso de que le sea adjudicado y deberán tener un plazo de validez igual o mayor a un (1) año, contado desde la fecha de cierre de la presente licitación. **b.** En caso de que las Líneas de crédito sean aprobadas por una entidad financiera de origen extranjero, es obligación exclusiva del Oferente aportar los documentos	CUMPLE	NO CUMPLE

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Transcore Latam, SRL	Consorcio de Seguridad Sostenible
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
	idóneos que acrediten que la misma se encuentra regulada por la autoridad correspondiente. **c.** La certificación a presentar debe cumplir con los siguientes requisitos: • Debe estar dirigida al INTRANT y debe especificar que la entidad bancaria sólo autorizará el uso de esta para los compromisos generados por la licitación Pública Nacional Referencia No. INTRANT-LPN-CCC-2023-0001 para la contratación del Servicio de Modernización, Ampliación, Supervisión y Gestión del Sistema Integral del Centro de Control de Tráfico y la Red Semafórica del Gran Santo Domingo. • La fecha de expedición no puede ser mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre de la licitación. • La entidad financiera debe tener domicilio en la República Dominicana. • La certificación no puede ser revocable. • Debe tener un plazo de utilización de dicho cupo igual o mayor a un (1) año, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. • El cupo de crédito debe estar libre de otros compromisos contractuales, no debe poseer condicionamientos o limitaciones en su uso. Esta certificación podrá ser aportada por cualquiera de los miembros de un consorcio o cualquier otro tipo de asociación, siempre y cuando su participación en la asociación no sea menor al veinte (20%). La certificación deberá estar acompañada de: **a**. Copia del extracto del documento por medio del cual el órgano competente del Banco aprobó el cupo de crédito para el o los miembros del Oferente Plural u Oferente individual; y **b**. Documento donde se demuestre que la persona que suscribe la certificación dirigida al INTRANT es representante legal del Banco Aceptable, que para los bancos dominicanos será el certificado emitido por la Superintendencia de Bancos, para el caso de bancos extranjeros su equivalente de acuerdo con la legislación del país de origen. El Oferente que no presente el cupo de crédito, en las condiciones establecidas en esta sección, no pasará a la fase de apertura de la Oferta Económica "Sobre B", y su Oferta será rechazada por no cumplir los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones, sin que haya lugar a hacer efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta. (**NO SUBSANABLE**).		

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Transcore Latam, SRL	Consorcio de Seguridad Sostenible
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
	En caso de documentación de empresa extranjera, deberá depositarse los documentos solicitados emitidos por las autoridades que hagan las veces de las indicadas precedentemente en sus países de origen, debidamente apostillados en original. Si se encuentran en idioma extranjero, debidamente traducidos en idioma español por intérprete judicial y legalizados ante la Procuraduría General de la República.		
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

III. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Transcore Latam, SRL	Consorcio de Seguridad Sostenible
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente demuestra experiencia	Experiencia como Contratista (**SNCC.D.049**). En este caso deberá incluirse el reporte de experiencia de trabajos similares o relacionados al objeto de la licitación. El oferente deberá acreditar la experiencia de cada rama de los trabajos a través de contratos y/o certificaciones, en las diferentes áreas de trabajo: Red de Comunicaciones, Red Semafórica, Centro de Control y Centro de Datos. (**NO SUBSANABLE**).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
El oferente presenta una propuesta técnica que se ajuste las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones.	Especificaciones técnicas del software debiendo definirse el ámbito de aplicación de estos y los módulos que los integrarán acorde a las especificaciones técnicas establecidas en este pliego. (**NO SUBSANABLE**).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
El oferente presenta una propuesta técnica que se ajuste las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones.	Especificaciones técnicas de los elementos técnicos, accesorios y equipos debiendo definirse el ámbito de aplicación de los mismos y los módulos que los integrarán acorde a las especificaciones técnicas establecidas en este pliego. (**NO SUBSANABLE**).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
El oferente demuestra coherencia en su planteamiento sobre la ejecución de los trabajos.	Metodología y plan de trabajo. El Oferente tiene que hacer una descripción y especificación de las condiciones de prestación del Servicio, incluyendo las acciones a emprender, sistemas operativos a emplear, sistemas informáticos de gestión y control, Servicios complementarios y otros que el Oferente considere procedente implementar de acuerdo con su visión estratégica, teniendo como base las especificaciones técnicas contenidas en este pliego. (**NO SUBSANABLE**).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
El oferente presenta	Cronograma de ejecución del proyecto, contratación e instalación de equipamiento, contratación y capacitación del personal, así como ejecución de pruebas y puesta en funcionamiento del servicio. (**NO SUBSANABLE**).	**CUMPLE**	**CUMPLE****

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Transcore Latam, SRL	Consorcio de Seguridad Sostenible
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente presenta	Catálogos de los equipos ofertados. Se admitirán en idiomainglés, los catálogos de los equipos ofertados, en caso de que el Oferente no pueda obtener estos documentos en idioma español. **(NO SUBSANABLE).**	CUMPLE	CUMPLE
El oferente presenta	Plan de mantenimiento preventivo. **(NO SUBSANABLE).**	CUMPLE	CUMPLE**
El oferente presenta	Plan de Soporte 24/7. **(NO SUBSANABLE).**	CUMPLE	CUMPLE**
El oferente presenta	Carta de garantía para Stock de repuestos en todos los equipos que garantice la continuidad del servicio. **(NO SUBSANABLE).**	CUMPLE	CUMPLE
El oferente demuestra contar con los equipos necesarios para realizar los servicios objeto de esta contratación.	Relación de equipamientos para dispositivos de seguridad (lentes de seguridad, guantes, anteojos, casco y vestimentaadecuada) de uso obligatorio para todos los inspectores durante la jornada laboral. Presentar especificaciones técnicas. **(NO SUBSANABLE).**	CUMPLE	CUMPLE
El oferente presenta	Organigrama laboral empleable durante la ejecución del Servicio, debiendo indicarse el mayor nivel de detalle como: Labores inherentes de cada cargo, nivel de profesionalización, entre otros. **(NO SUBSANABLE).**	CUMPLE	CUMPLE
El oferente presenta	Experiencia profesional del personal principal **(SNCC.D.048)**. **(NO SUBSANABLE).**	CUMPLE	CUMPLE
El oferente presenta	Plan de capacitación de personal operativo, administrativo y de soporte técnico y su cronograma de ejecución. **(NO SUBSANABLE).**	CUMPLE	CUMPLE
El oferente presenta	Deberá adjuntarse autorización del fabricante en original (debidamente apostillada, si corresponde), mediante la cual se certifique que el oferente está autorizado y capacitado para utilizar los equipos propuestos, así como los plazos de garantía que poseen tales equipos. **(NO SUBSANABLE).**	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		CUMPLE	CUMPLE

IV. PUNTAJE EVALUACION TECNICA

Núm.	CRITERIOS	Puntaje Máximo Asignado
1	Experiencia de la empresa y/o fabricante	15 Puntos
2	Diseño y Diagrama	10 Puntos
3	Plan de Trabajo	5 Puntos
4	Cronograma de Ejecución	5 Puntos
5	Plan de Mantenimiento	5 Puntos
6	Plan de Entrenamiento y Capacitaciones	5 Puntos
7	Soporte 24/7 y Brigada Drones	10 Puntos
8	Sistema de Comunicaciones	10 Puntos
9	Prueba de concepto	35 Puntos
	Total del Puntaje Máximo Asignado	**100 Puntos**

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA Y/O FABRICANTE	Transcore	Consorcio de

Subcriterios	Rangos	Puntaje	Puntaje Máximo subcriterio	Puntaje Máximo	Latam, SRL	Seguridad Sostenible
15 años de experiencia	1-3 años	1	5	15 puntos	5	5
	4-6 años	2				
	7-9 años	3				
	10-12 años	4				
	13-15 años	5				
15,000 controladores desplegados	1 - 3,000 controladores	1	5		5	1
	3,001 - 6,000 controladores	2				
	6,001 - 9,000 controladores	3				
	9,001 - 12,000 controladores	4				
	12,001 - 15,000 controladores	5				
40,000 intersecciones desplegadas	1 - 8,000 intersecciones	1	5		2	1
	8,001 - 16,000 intersecciones	2				
	16,001 - 24,000 intersecciones	3				
	24,001 - 32,000 intersecciones	4				
	32,001 - 40,000 intersecciones	5				
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN					12	7

DISEÑO Y DIAGRAMA GENERAL PROPUESTO			Transcore Latam, SRL	Consorcio de Seguridad Sostenible
Subcriterios	Puntuación por subcriterio	Puntaje Máximo		
Diagrama general con el diseño del Sistema del flujo del proceso del software y su interacción con los demás componentes	5 Puntos	10 Puntos	5	0
Diagramageneral con el diseño de cada intersección y los equipos que debe contener: Regulador, cuerpo semafórico, solución de comunicaciones, cámaras de detección y cámara PTZ.	5 Puntos		5	0
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN			10	0

PLAN DE TRABAJO				
Descripción	Puntuación Asignada	Puntaje Máximo Asignado al Criterio	Transcore Latam, SRL	Consorcio de Seguridad Sostenible
Completo y Coherente: Cuando esté presente las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, indicando las etapas y las fechas de cada una de las tareas que deberán realizar para desarrollar el proyecto en cuestión. Este, además presentará un estilo de redacción claro, preciso y conciso, facilitando y haciendo factible cada tarea propuesta. Presentará los tiempos y las formas en que se presentarán las documentaciones finales, informes, planos As Built, que entregará el Contratista a la empresa contratante.	5 Puntos	5 Puntos	3	1

PLAN DE TRABAJO				
Descripción	**Puntuación Asignada**	**Puntaje Máximo Asignado al Criterio**	**Transcore Latam, SRL**	**Consorcio de Seguridad Sostenible**
Incompleto: Cuando este cumpla con todas las condiciones citadas en el criterio anterior, incluyendo algunas omisiones o falta de vinculación entre las actividades a realizar y los objetivos perseguidos por el proyecto.	3 Puntos			
Deficiente e Incoherente: Cuando este carezca de un desarrollo claro y preciso, haciendo omisión de las tareas principales del proyecto e imposibilitando la vinculación de las tareas indicadas del proyecto con los objetivos propuestos.	1 Punto			
		RESULTADO FINAL EVALUACIÓN	3	1

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA; DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPAMIENTO PROPUESTO; SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN.				
Descripción	**Puntuación Asignada**	**Puntaje Máximo Asignado al Criterio**	**Transcore Latam, SRL**	**Consorcio de Seguridad Sostenible**
Cuando este presentando de forma razonable su tiempo de ejecución y el detalle de todas las actividades a ser desarrolladaspara la ejecución de los trabajos, cumpliendo siempre con el orden de precedencia que debe existir entre los recursos asignados y el personal responsable, pudiendo ser utilizado como línea base, monitoreo y control durante la fase de ejecución del proyecto.	2 Puntos	5 Puntos	0	0
Cuando sea presentados en un Gráfico Gantt, en el software Microsoft Project, en tamaño 8 ½" x 11" o al 11" o al 17", de forma cónsona con el tiempo máximo dispuesto, para el desarrollo del proyecto en cuestión.	2 Puntos		2	2
Cuando presente una vinculación efectiva de cada una de las partidas que lo conforman, de forma que presente coherencia con el proceso a ser desarrollado, indicando de forma detallada los recursos necesarios.	1 Puntos		0	0
		RESULTADO FINAL EVALUACIÓN	2	2

PLAN DE MANTENIMIENTO				
Descripción	**Puntuación Asignada**	**Puntaje Máximo Asignado al Criterio**	**Transcore Latam, SRL**	**Consorcio de Seguridad Sostenible**
Completo: Cuando este incluya de forma detallada todas las tareas que deberán realizarse para el mantenimiento de cada uno de los equipos propuestos, indicando: el tiempo para su realización, piezas, repuestos y fungibles a ser sustituidos, personal que realizará el mantenimiento y el esquema mediante el cual se ejecutará este mantenimiento. Deberá indicar los alcances dispuestos para la realización de los mantenimientos preventivos necesarios para mantener en perfecto funcionamiento las infraestructuras y equipamientos propuestos.	5 Puntos	5 Puntos	3	1

PLAN DE MANTENIMIENTO				
Descripción	**Puntuación Asignada**	**Puntaje Máximo Asignado al Criterio**	**Transcore Latam, SRL**	**Consorcio de Seguridad Sostenible**
Regular: Cuando a pesar de presentar un Plan de Mantenimiento detallado, incurra en omisiones o desviaciones vinculadas con la ejecución de este.	3 Puntos			
Deficiente: Cuando este sea presentado omitiendo cumplir con las condiciones establecidas en los criterios anteriormente citados.	1 Punto			
		RESULTADO FINAL EVALUACIÓN	3	1

PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIONES				
Descripción	**Puntuación Asignada**	**Puntaje Máximo Asignado al Criterio**	**Transcore Latam, SRL**	**Consorcio de Seguridad Sostenible**
Cuando éste contemple de forma detallada cada una de las actividades que abarcan dichos entrenamientos o capacitaciones: Material de apoyo a ser suministrado; Cantidad de Horas (Duración) de cada capacitación; Personal asignado para impartir dichas capacitaciones; Temas que se desarrollarán; definición de las metas a lograr en corto, mediano y largo plazo; definición del perfil de los candidatos a ser capacitados; indicar el medio de evaluación; el uso de sistemas e-learning dentro del programas que así lo requieran.	2 Puntos	5 Puntos	0	0
Cuando los objetivos de los Entrenamientos o Capacitaciones que realizará el Oferente que resulte ganador, estén formulados de forma clara, precisa y medible, de tal manera que luego de la aplicación del programa sea posible evaluar los resultados de este.	2 Puntos		2	2
Cuando este incluya un proceso de detección de necesidades de capacitación vinculado a los trabajos vinculados con la ejecución del proyecto en cuestión.	1 Punto		0	0
		RESULTADO FINAL EVALUACIÓN	2	2

PLAN DE BRIGADA DE DRONES Y SOPORTE 24/7				
Descripción	**Puntuación Asignada**	**Puntaje Máximo Asignado al Criterio**	**Transcore Latam, SRL**	**Consorcio de Seguridad Sostenible**
Completo: Cuando este incluya de forma detallada todas las tareas que deberán realizarse para el Soporte 24/7 de cada uno de los equipos propuestos al igual que la Brigada de Drones, indicando: las credenciales de los integrantes de dichas Brigadas, el horarioy tiempos de servicios, para su cotización y realización, piezas, repuestos y fungibles a ser sustituidos, al igual que el personal que realizará el Soporte 24/7 y el esquema mediante el cual se ejecutarán las tareas. Deberá indicar los alcances dispuestos para la realización del Soporte 24/7 necesarios para mantener de la manera más ágil yrápida el perfecto funcionamiento de las infraestructuras y equipamientos propuestos por igual contar con las Brigadas necesarias para la implementación y ejecución sin interrupción	10 Puntos	**10 Puntos**	**10**	**0**

de los servicios de Drones para el control del tráfico.				
Regular: Cuando a pesar de presentar un Plan de Soporte 24/7 detalladoe incluya la Brigada de Drones, incurra en omisiones de credenciales de los integrantes de la Brigada de Drones o desviaciones vinculadas con la ejecución del Soporte 24/7.	5 Puntos			
Deficiente: Cuando este sea presentado omitiendo cumplir con las condiciones establecidas en los criterios anteriormente citados.	0 Punto			
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN			**10**	**0**

Sistema de Comunicaciones de Intersecciones a CCT					
Criterio	**Rango**	**Puntaje**	**Puntaje Máximo Asignado**	**Transcore Latam, SRL**	**Consorcio de Seguridad Sostenible**
Capacidad y compromiso de pagomensual del costo del servicio de 8 proveedores de Soluciones y Servicios de Comunicación Simultáneos por cada intersección para un total de (335)Intersecciones por cinco años.	De 1 a 2 Proveedores	2	**10 puntos**	**10**	**0**
	De 3 a 4 Proveedores	4			
	De 5 a 6 Proveedores	8			
	De 7 a 8 Proveedores	10			
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN				**10**	**0**

V. PRUEBA DE CONCEPTO

Prueba de concepto proceso INTRANT-CCC-LPN-2023-0001					
Criterios	***Subcriterios***	**Puntuación**	**Puntaje Máximo Asignado al subcriterio**	**Transcore Latam SRL**	**Consorcio de Seguridad Sostenible**
Presentación de equipos	1. Regulador de tráfico.	2	**12**	2	2
	2. Software de gestión de Tránsito.	2		2	2
	3.Cuerpo semafórico vehicular.	1		1	0
	4.Cuerpo semafórico peatonal.	1		1	0
	5.Sistema de Comunicaciones a usar en cada Intersección	2		2	2
	6. Cámaras PTZ	1		1	0
	7. Cámaras de Detección Visual	1		1	0
	8. Drone	2		2	2
Simulación en tiempo real desde el Centro de Control de Tráfico en la cual se debe probar el software y sus componentes, sus funcionalidades y como va a	1. Encendido y apagado de lámparas sin apagar el controlador.	1	**18**	1	1
	2. Conexión con el regulador mediante laptop, tableta y/o teléfono	1		1	1
	3. Acceso o interfaz web	1		1	1
	4. Visualización del mapa de la intersección a simular.	1		1	1
	5. Visualización del estado de los equipos en una intersección.	1		1	1
	6. Modo de intermitencia solo ámbar.	1		1	1
	7. Modo de intermitencia ámbar y rojo.	1		1	1
	8. Cambio de planes de tiempo.	1		1	1
	9. Programación de forzaduras.	1		1	1
	10. Forzaduras de los tiempos de la intersección	1		1	1

interactuar con una intersección (En el mismo orden establecido)	11. Comprobación de funcionamiento de modo centralizado (Con software) y modo local (Sin software)	1		1	1
	12. Generación de reportes.	1		1	1
	13. Presentación de alarmas	1		1	1
	14. Funcionamiento de las cámaras PTZ	1		1	0
	15. Visualización de cámaras de detección de vehículos y analítica de datos.	1		1	0
	16. Generación de reportes de cámaras de detección de vehículos y analítica de datos	1		1	0
	17. Conexión con un Drone desde Modulo Central donde se pueda dirigir dicho equipo a una intersección en especifica y emitir comandos.	1		1	0
	18. Generar reporte de salida y entrada del Drone a dicha intersección y almacenaje de la información capturada en el módulo del software del Centro.	1		1	0
Prueba de Drones. Se deberá probar los modos de funcionamiento del vehículo aéreo no tripulado (Drone) con su hangar para probar.	1. Despegue de manera autónoma desde hangar hacia un lugar determinado por el INTRANT.	1	05	1	0
	2. Aterrizaje de manera autónoma al hangar en coordinación con apertura y cierre de compuerta.	1		1	0
	3. Sistema de recarga de energía automático del Drone con medición de estatus desde el Centro de Control.	1		1	0
	4. Visualizador del entorno del hangar con alerta y medición de sistema meteorológico en tiempo real.	1		1	0
	5. Integración con el software de gestión de tránsito.	1		1	0
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN			**35 puntos**	**35**	**21**

RESUMEN DE EVALUACION TECNICA

Núm.	CRITERIOS	Puntaje Máximo Asignado	Transcore Latam SRL	Consorcio de Seguridad Sostenible
1	Experiencia de la empresa y/o fabricante	15 Puntos	12	7
2	Diseño y Diagrama	10 Puntos	10	0
3	Plan de Trabajo	5 Puntos	3	1
4	Cronograma de Ejecución	5 Puntos	2	2
5	Plan de Mantenimiento	5 Puntos	5	3
6	Plan de Entrenamiento y Capacitaciones	5 Puntos	5	2
7	Soporte 24/7 y Brigada Drones	10 Puntos	10	0
8	Sistema de Comunicaciones	10 Puntos	10	0
9	Prueba de concepto	35 Puntos	35	21
Total del Puntaje Máximo Asignado		**100 Puntos**	**92**	**36**

RECOMENDACIONES

Transcore Latam, SRL debe subsanar la siguiente información:

- Capacidad Técnica: Cronograma: 9 meses y 25 días. Se evidencia el diagrama de Gantt, sin embargo, no se presenta la lista de recursos, y los tiempos asignados a cada uno de sus integrantes, por lo cual no se puede determinar si los recursos se encuentran nivelados a las tareas designadas. Se considera importante solicitar el cronograma digital para verificación extensiva, la misma podría modificar la calificación actual del cronograma presentado.

Durante la Prueba de Concepto, el reporte del DRONE especifico una distancia de vuelo de 10 mts que no fue realista con relación al recorrido realizado, debe someterse a consideración del comité si este error tendrá un impacto sobre la calificación de la prueba de concepto del oferente, es decir si esto invalidaría el punto obtenido por la emisión del reporte de vuelo o no.

Consorcio de Seguridad Sostenible debe subsanar la siguiente información:

- Elegibilidad: Debe subsanar la lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción. Debe subsanar la Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción, toda vez que la depositada en el expediente es un acta extraordinaria del año 2021 y en la misma no contempla conformar un consorcio.

- Capacidad Financiera: Se verifica que la comunicación correspondiente a la **Línea de Crédito por el monto de RD$120,000,000.00** presentada por el oferente **Consorcio de Seguridad Sostenible** no contiene las siguientes requisitos solicitados:

Estas líneas de crédito deberán expresar que se encuentran libres de otros compromisos y que serán destinados a respaldar el eventual contrato en caso de que le sea adjudicado y deberán tener un plazo de validez igual o mayor a un (1) año, contado desde la fecha de cierre de la presente licitación. La certificación no puede ser revocable. Debe tener un plazo de utilización de dicho cupo igual o mayor a un (1) año, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. El cupo de crédito debe estar libre de otros compromisos contractuales, no debe poseer condicionamientos o limitaciones en su uso. *La certificación deberá estar acompañada de:*

a. Copia del extracto del documento por medio del cual el órgano competente del Banco aprobó el cupo de crédito para el o los miembros del Oferente Plural u Oferente individual;

El Oferente que no presente el cupo de crédito, en las condiciones establecidas en esta sección, no pasará a la fase de apertura de la Oferta Económica "Sobre B", y su Oferta será rechazada por no cumplir los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones, sin que haya lugar a hacer efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta. ***(NO SUBSANABLE).***

- Capacidad Técnica: No se evidencio en los documentos de acuerdo que se presentan con las compañías fabricantes, SEMEX y PEEK TRAFFIC INC (ORIUX), que Consorcio de Seguridad Sostenible es una filial o representante de estas empresas para proyectos como contratista principal, tampoco de ninguna de sus partes o empresas que conforman el consorcio. Los documentos presentados se suscriben al acuerdo de suplir y suministrar los equipos para este proceso específicamente, es decir que no queda claro si la experiencia presentada de SEMEX y PEEK es válida para este oferente, por lo que esta evaluación podría cambiar según el mejor criterio del Comité de Compras, al cual llamamos a consideración de este punto. Según el dictamen del Comité de Compras, podría solicitarse la subsanación del documento que acredite al oferente como filial o representante de estas empresas, o invalidar toda la experiencia presentada en este proceso.

- **Cronograma**: 5 meses y 16 días. Se evidencia el diagrama de Gantt, sin embargo, no se presenta la lista de recursos, y los tiempos asignados a cada uno de sus integrantes, por lo cual no se puede determinar si los recursos se encuentran nivelados a las tareas designadas. Se considera importante solicitar el cronograma digital para verificación extensiva, la misma podría modificar la calificación actual del cronograma presentado.

- **Experiencia Profesional del Personal Principal SNCC.D.048**: El personal profesional se limita a dos (02) profesionales presentados, cuando su organigrama presenta al menos 5 personas que forman parte de su plantilla. Se somete a

consideración del comité de compras si es necesaria la presentación del resto del personal, puesto que no fue especificado la cantidad de personal profesional necesario, sin embargo, se estima que el organigrama debe coincidir con la cantidad de formularios.

- **Autorización de Fabricación**: El contrato presentado con la compañía SEMEX, no se encuentra completo, se evidencia la falta de al menos dos páginas del mismo, y tampoco es evidente la firma de los involucrados, así como su legalización. Sobre el formulario con PEEK TRAFFIC, el mismo no se encuentra debidamente legalizado. Sometemos a consideración del Comité de Compras la subsanación de estos contratos.

- La evaluación del Plan de Entrenamiento y Capacitaciones es deficiente, se ha evaluado con dos (02) puntos a pesar de que no menciona la implementación de herramientas de E-Learning en su metodología, por lo cual la evaluación podría disminuir a un (01) punto. Esta situación queda a consideración del comité de compras, según su mejor parecer.

- **El plan de brigadas de Drones y Soporte 24/7**, no presenta la composición de brigadas, sus cantidades, el esquema de horario, las credenciales de sus integrantes, no especifica como trabajaran los servicios de Drones. Deben solicitarse las credenciales de los pilotos que operaran los DRONES.

- **Sistema de comunicaciones de Intersecciones a CCT**: No se evidencio capacidad de compromiso con ningún proveedor de servicios. El oferente debe subsanar.

Firma de Peritos evaluadores		
NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES	A	FIRMA DE PERITOS ACTUANTES
Perito Legal – Miguel Ángel de la Rosa	X	
Perito Financiero – Mayra Guerrero	X	
Perito Técnico – Stephanie Gutiérrez	X	
Perito Técnico – Jovanna Matos	X	
Perito Técnico – Samuel Baquero	X	